



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEITE.

A Cavallero deo. I hauiendo q'rado esta entre los q' tienen ganados barcos de tenneras partes de carnos de ordinario, y juruioner de gloria de tabla, desde otro tal dia del v. Miguel del año proximo pasado, y se hallan en el quinuar, y alia en otra diente el d. Juan. Tho. mar Montano deo. y preceda la volennidad del juramento acordado, se le dio la posesion de otro empleo

Carnos de Montepio

La Ciudad nombra por Carnos Comisario del monte pio, enuido por el eminensimo Cardenal Vellupa obispo q' fue de este obispado, para el año q' dio principio el dia del glorioso arcangel el d. v. Miguel, al d. Juan. Procamora deo. y en sus ausencias y enfermedades al d. Ramon Mesquer

Se le examina el d. nov

Viote una orden del supremo Consejo del castilla, con fecha en Madrid a treinta y uno de agosto pasado de este año, firmada del n. Joseph Antonio de Tama su secretario, dirigida al v. Intend. Comen. de cuya orden se ha venido a este Ayuntamiento, mandando practicar varias diligencias, sobre el modo con q' hanse de admitir a examen, los sujetos q' en lo futuro se oviere ven concurran, a efecto de orar los graves perjuicio q' sobre este asunto se han experimentado, y q' las diligencias q' se mandan hacer en esta orden impresa, se executen con citacion del Procurador Sindico de lugar, o lugares donde el pretendiente hubiere tenido su practica, con los demas particulares q' en ella se expusan. La Ciudad hauiendola oido en su inteligencia, y para su cumplimiento, Acorda, etc.